COMPAÑÍA EN TAXIS NOROÑA & ORBEA "TAXIS NORBE

Resolución Nº 99.1.1.1.00448 - 26 de Febrero de 1999 - Superintendencia de Compañías

Quito, 29 DE ENERO DEL 2020

Señor GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EN TAXIS NOROÑA & ORBEA "TAXIS NORBE S.A." Presente.-

De mi consideración:

Cumpliendo con la disposición del Art. 188 de la Nueva Codificación de la LEY DE COMPAÑÍAS, ponemos a consideración la siguiente TRANSFERENCIA DE ACCIONES.

Esta Transferencia incluyen todos los derechos que le corresponden al Cedente en su calidad de accionista de la COMPAÑÍA LA COMPAÑÍA EN TAXIS NOROÑA & ORBEA "TAXIS NORBE S.A." y se realiza a favor del Cesonario sin reserva de ninguna naturaleza.

La Señorita MARIA ESTHER SANDOVAL VELOZ cede Una acción de veinte dólares a favor del Señor ANGEL DARIO GUALPA PEÑA, para constancia de lo actuado firman al pie del presente con el fin de que se dé el trámite legal necesario.

CEDENTE

Sra.- MARIA ESTHER SANDOVAL VELOZ

CI. 1802570646

CESIONARIO

Sr.- ANGEL DARIO GUALPA PEÑA

C.I. 172103717-2











